

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 2053

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 19 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2009

SUMARIO: **Premio** Internacional de Crítica Literaria Amado Alonso 2009, distinción con que fue galardonada la profesora argentina Magda B. Lahoz. Expresión de beneplácito. **Ferrá de Bartol**. (4.114-D.-2009.)

con que fue galardonada la profesora argentina Magda Beatriz Lahoz el día 26 de junio de 2009.

*Margarita Ferrá de Bartol.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol por el que se expresa beneplácito por la distinción Premio Internacional de Crítica Literaria Amado Alonso 2009, con que fue galardonada la profesora argentina Magda Beatriz Lahoz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2009.

*Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Julia A. Perié. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Patricia Bullrich. – Norah S. Castaldo. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – María Lenz. – Mirta A. Pastoriza. – Julio J. Piumato. – Silvia B. Vázquez.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción Premio Internacional de Crítica Literaria Amado Alonso 2009,

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol por el que se expresa beneplácito por la distinción Premio Internacional de Crítica Literaria Amado Alonso 2009, con que fue galardonada la profesora argentina Magda Beatriz Lahoz, el día 26 de junio de 2009. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento fue convocado por la fundación Amado Alonso integrada por el Ayuntamiento de Lerín, el gobierno y la Universidad Pública de Navarra. La obra premiada, titulada *Deseo y censura en la narrativa breve de Juan José Hernández. Sociedad argentina a mediados del siglo XX. El infierno de lo indecible*, recibió destacados comentarios del jurado, quien consideró relevante la metodología del ensayo, que combina el conocimiento de la crítica literaria y los datos de la vida y de la narrativa del autor. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Margarita Ferrá de Bartol.*